

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20156** *MARÍA ADELAIDA LAISECA URBERUAGA*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao ha dictado la siguiente

Declaración de Insolvencia

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución n.º 5/12) y para el pago de 55815.18 euros de principal, y 11162 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor María Adelaida Laiseca Urberuaga, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda pendiente de pago.

Bilbao, 12 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120044801-1